

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Guillermo Díaz Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la plantilla de la Guardia Civil en Rincón de la Victoria (Málaga)**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El catálogo de plantilla de la Guardia Civil para el Rincón de la Victoria establece una dotación teórica de 51 agentes. Según la información a la que hemos tenido acceso. Hemos podido saber que ahora mismo sólo habría cubiertas 41 plazas. Al parecer tampoco están disponibles los 41 agentes, por bajas, comisiones de servicio y otras razones.


El propio Ayuntamiento del Rincón aprobó por unanimidad una moción presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos en la que se instaba al Gobierno a reforzar la plantilla de la Guardia Civil, que es a todas luces insuficiente.

También es necesario dotar de material moderno a los agentes. Según han denunciado tienen que trabajar con armamento de la década de los 70. Subfusiles y armas largas obsoletos, lo que nos parece una temeridad si tenemos en cuenta los niveles de alerta antiterrorista en los que nos encontramos.

En virtud de lo expuesto les formulo las siguientes preguntas:

¿Tiene el Gobierno contemplado el reforzamiento de efectivos para el Puesto Principal de la Guardia Civil en Rincón de la Victoria?

¿Cuál es la situación real en cuanto a lo establecido en el catálogo de plantilla y los efectivos que hay disponibles en este puesto?



Guillermo Díaz Gómez

Diputado del GP Ciudadanos